

Democracia, poder y medios de comunicación, Saúl López Noriega, col. Doctrina Jurídica Contemporánea, Fundación Konrad Adenauter / Fontamara, México, 2009.

La acumulación del poder de los medios de comunicación en las sociedades democráticas es el tema central del autor, quien lo aborda en un intento por reivindicar la tradición del liberalismo político y reconociendo que la solución al problema de la concentración mediática está en el establecimiento de límites sin nulificar la autonomía de los informadores, para lo cual resulta una guía necesaria la crítica y la duda, el escepticismo, hacia cualquier acumulación de poder.

López Noriega plantea que la preocupación medular del régimen democrático es el ejercicio del poder: cómo regularlo y controlarlo; estando seguro de que es un elemento indispensable para fundar instituciones y lograr los objetivos de una sociedad: sin él no se podría garantizar la libertad ni la igualdad. Así, ubica que el problema no es el poder, sino que éste no es confiable y puede desbordarse de las instituciones hasta hacer desaparecer la libertad; afirma que debe darse solución no al acertijo de quién es el indicado para manejar los medios de comunicación (el Estado o el libre mercado), sino a la acumulación de poder.

Con base en el pensamiento de diversos autores, indica que el mayor peligro para el libre acceso de los ciudadanos a la información "proviene fundamentalmente del proceso de concentración de propiedad de los medios de comunicación" y de la aparición de medios trasnacionales que dictan unilateralmente el qué y cómo informar. Esta falta de pluralismo y competencia mediática, sostiene, lleva a la censura y a observar la contradicción entre la libertad ilimitada del mercado y la libertad de prensa.

Después de apreciar algunas de las características del nuevo escenario de los medios de comunicación respecto a la representación política, en donde el escándalo y el secreto se vuelven la práctica, el autor esboza una "breve historia de la concentración mediática", así como

un marco general para abordar el tema del poder aludiendo a diversos autores, y de esta manera dar pauta, con mayores elementos teóricos, para plantear una posible respuesta a la pregunta: "¿en dónde reside precisamente el problema de la concentración de poder de los medios y qué arreglos institucionales se pueden ofrecer como solución ante dicha dificultad sin abandonar el terreno de la democracia?"

López Noriega aborda también el tema del pluralismo mediático ubicando una especie de decadencia cultural en relación con los medios de comunicación. Plantea entonces posibles soluciones a partir de una regulación estructural de los mismos, para lo cual presenta una "exploración constitucional del problema de la concentración mediática" bajo ocho criterios relacionados con el valor del pluralismo, la distinción entre derechos fundamentales y derechos de propiedad, la tensión entre la propiedad y el escenario mediático, el derecho a la información, la libertad de expresión, entre otros.

Luego de considerar también el peso de cada uno de los elementos del trinomio conformado por el Estado, el mercado y la asociación civil, el autor cierra el libro con un apartado a manera de "Posdata: sobre México y sus ogros democráticos", para esbozar la historia reciente y algunos puntos medulares, tales como lo referente a procesos electorales y medios.